

## SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

## PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL "PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

<b>Nombre del Programa:</b>	"Programa Inclusión Laboral para Personas en Condición de Integración Social"
<b>Entidad Responsable:</b>	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
<b>Objetivo general</b>	Promover la inclusión laboral de personas integrantes de las poblaciones callejeras de 18 años y más, que se encuentran en la fase de integración social y que enfrentan problemas para obtener un empleo, apoyo económico y capacitación, mediante su incorporación en procesos de capacitación para el trabajo, vinculación laboral, servicio laboral, proyectos productivos, sin distinción por edad, género o pertenencia étnica, que favorezca el reconocimiento, respeto, protección, promoción, goce y ejercicio de los derechos humanos laborales, bajo los principios de igualdad y no discriminación.
<b>Tipo de programa social</b>	Apoyo económico.
<b>Subprograma</b>	
<b>Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa</b>	<p>1. Servicio Laboral: Se orienta a personas integrantes de las poblaciones callejeras en condición de integración social, que cuentan con valoración médica, psiquiátrica, psicológica y reporte de trabajo social dentro de los CAIS del IASIS en un proceso de vida independiente para la inclusión sociolaboral y que deseen adquirir, fortalecer o reconvertir sus conocimientos y habilidades laborales a través de proyectos dentro y fuera de los CAIS, con un apoyo económico como ingreso complementario que les permita de manera temporal atender sus necesidades básicas, durante el mes que comprende el servicio laboral.</p> <p>2. Capacitación para el Trabajo (CT) La capacitación para el trabajo está orientada a personas integrantes de las poblaciones callejeras en proceso de integración social, que cuentan con valoración médica, psiquiátrica, psicológica y reporte de trabajo social dentro de los CAIS del IASIS para adquirir, fortalecer o reconvertir sus conocimientos y habilidades al desarrollar actividades productivas por cuenta propia o vincularse a puestos de trabajo, con un apoyo económico como ingreso complementario para su manutención que les permita de manera temporal atender sus necesidades básicas, durante el tiempo de la capacitación.</p> <p>3. Impulso a Proyecto Productivo (IPP) El proyecto productivo está dirigido a personas integrantes de las poblaciones callejeras en proceso de integración social que cuentan con valoración médica, psiquiátrica, psicológica y reporte de trabajo social dentro de los CAIS del IASIS, con conocimientos básicos y necesarios para emprender una actividad productiva por cuenta propia, mediante la entrega de un apoyo económico para la compra maquinaria, equipo, herramienta y mobiliario, un apoyo económico para materia prima y un apoyo económico para la remodelación del local donde se desarrolle el proyecto productivo.</p>
<b>Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal</b>	Empleo

<b>Tipo de población atendida</b>	Población vulnerable de 18 años y más.
<b>Período que se reporta</b>	Ejercicio fiscal 2018
<b>Número total de personas beneficiarias</b>	64
<b>El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2018</b>	SI

Consecutivo	Nombre completo			Lugar de residencia		Sexo	Edad	Apoyo otorgado
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Delegación			
1	ALFARO	ELIAS	MARCO ANTONIO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	67	\$4,000.00
2	ARAIZA	VALEJO	JULIO CESAR	CENTRO	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	42	\$12,000.00
3	ARELLANO	BUENDIA	ANA MARIA	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	37	\$12,000.00
4	ARENAS	LUGO	LUZ MARIA	PATERA VALEJO	ÁLVARO OBREGÓN	FEMENINO	43	\$4,000.00
5	AYALA	SANCHEZ	JOSE GERARDO	TORRES DE POTRERO	ÁLVARO OBREGÓN	MASCULINO	41	\$12,000.00
6	CASADO	HERNÁNDEZ	JOSÉ LUIS	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	69	\$6,900.00
7	CERVANTES	CORONA	GABRIEL	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	41	\$6,900.00
8	CHACON	LOPEZ	IVAN	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	20	\$12,000.00
9	DÁVALOS	VILLASEÑOR	MARÍA DE JESÚS	PATERA VALEJO	ÁLVARO OBREGÓN	FEMENINO	53	\$6,900.00
10	DEL ANGEL	SOSA	MARTHA IMELDA	SAN LORENZO XICOTÉCATL	IZTAPALAPA	FEMENINO	52	\$12,000.00
11	DEL RIO		MARTIN	BELLAVISTA	IZTAPALAPA	MASCULINO	58	\$6,900.00

12	DÍAZ	ROMALDO	JOSÉ VICENTE	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	49	\$6,900.00
13	DIEGO	CASIMIRO	FRANCISCO JOSE	CUAUTEPEC BARRIO ALTO	GUSTAVO A MADERO	MASCULINO	62	\$12,000.00
14	ESCOBEDO	MERIDA	GUADALUPE	GUERRERO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	38	\$6,900.00
15	FABILA	LOPEZ	IVIS JANET	SAN LORENZO XICOTÉNCATL	IZTAPALAPA	FEMENINO	51	\$6,900.00
16	FIMBRES	ROMERO	MARIO	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	50	\$6,900.00
17	FLORES	GARCÍA	ALBERTO	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	44	\$6,900.00
18	FRANCO	VIZCARRA	HUGO JOSÉ	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	81	\$12,000.00
19	GARCIA	GARCIA	JOSE HERMENEGILDO	CUAUTEPEC BARRIO ALTO	GUSTAVO A MADERO	MASCULINO	75	\$12,000.00
20	GARCIA	JIMENEZ	JUSTO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	73	\$6,900.00
21	GONZALEZ	CANTU	JORGE ALBERTO	CENTRO	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	24	\$12,000.00
22	GONZALEZ	CUEVAS	MARIA GUADALUPE	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	23	\$12,000.00
23	GONZALEZ	VASQUEZ	MAYRA	SAN LORENZO XICOTÉNCATL	IZTAPALAPA	FEMENINO	44	\$6,900.00
24	GONZALEZ	Y DIAZ	VICTOR PRIMERO	CUAUTEPEC BARRIO ALTO	GUSTAVO A MADERO	MASCULINO	84	\$12,000.00
25	GRANILLO		DAVID ALEJANDRO	CUAUTEPEC BARRIO ALTO	GUSTAVO A MADERO	MASCULINO	68	\$12,000.00
26	GUTIERREZ	OCHOA	ENRIQUE	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	65	\$4,000.00
27	HERMOSILLO	GOMEZ	MARIO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	48	\$4,600.00
28	HERNÁNDEZ	GONZALEZ	ALEJANDRO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	38	\$6,900.00

29	HERNANDEZ	LOPEZ	JAIME	CENTRO	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	38	\$12,000.00
30	HERNANDEZ	RUIZ	ROBERTO	BELLAVISTA	IZTAPALAPA	MASCULINO	57	\$6,900.00
31	HERNANDEZ	SOTO	DAVID	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	44	\$6,900.00
32	HERNANDEZ	VELEZ	JUAN SERGIO	BELLAVISTA	IZTAPALAPA	MASCULINO	53	\$6,900.00
33	HURTADO	GONZALEZ	SARA	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	32	\$12,000.00
34	JIMENEZ	MORALES	MARIO ALVARO	BELLAVISTA	IZTAPALAPA	MASCULINO	56	\$6,900.00
35	JUAREZ	MONDRAGÓN	GERARDO ALBERTO	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	43	\$6,900.00
36	LECHUGA	MARTINEZ	ISAAC	BELLAVISTA	IZTAPALAPA	MASCULINO	28	\$6,900.00
37	MACIAS	ORTEGA	MA. CRISTINA	SAN LORENZO XICOTÉNCATL	IZTAPALAPA	FEMENINO	43	\$6,900.00
38	MANCERA	AYALA	ALEJANDRO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	43	\$12,000.00
39	MORALES	MERCADO	RICARDO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	42	\$4,000.00
40	MONROY	ORTIZ	MARIA DEL CARMEN	PATERA VALEJO	ÁLVARO OBREGÓN	FEMENINO	53	\$6,900.00
41	MORENO	MARQUEZ	LUIS RODOLFO	CENTRO	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	18	\$12,000.00
42	MUÑOZ	ROMERO	FRANCISCO JAVIER	GUERRERO	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	43	\$6,900.00
43	NAUDO	VALENZUELA	MICAELA	SAN LORENZO XICOTÉNCATL	IZTAPALAPA	FEMENINO	70	\$6,900.00
44	PADRON	LOPEZ	TEODORA	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	59	\$12,000.00
45	PARRA	CHAVEZ	JOSE FRANCISCO JAVIER	CUAUTEPEC BARRIO ALTO	GUSTAVO A MADERO	MASCULINO	67	\$8,000.00

46	QUIROZ	HIDALGO	OSWALDO	CUAUTEPEC BARRIO ALTO	GUSTAVO A MADERO	MASCULINO	66	\$12,000.00
47	REAL	TOLEDO	OSCAR ALEJANDRO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	48	\$6,900.00
48	REYES	CORDOVA	EZEQUIEL SERGIO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	MASCULINO	45	\$2,300.00
49	REYES	GIL	ALEJANDRO	CUAUTEPEC BARRIO ALTO	GUSTAVO A MADERO	MASCULINO	65	\$12,000.00
50	RODRÍGUEZ	VERDAGUER	RAFAEL	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	68	\$6,900.00
51	ROSALES	EMICENTE	MARIA DE LOS ANGELES	SAN LORENZO XICOTÉNCATL	IZTAPALAPA	FEMENINO	36	\$12,000.00
52	RUIZ	REYES	KARLA NAYELI	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	32	\$12,000.00
53	RUIZ	RUIZ	JOSÉ DELFINO	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	58	\$6,900.00
54	SANCHEZ	ALARCON	GEORGINA	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	35	\$12,000.00
55	SANCHEZ	SANCHEZ	ANGELES MARIA ANA	PATERA VALEJO	ÁLVARO OBREGÓN	FEMENINO	51	\$12,000.00
56	SOSA	SALAZAR	HECTOR	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	45	\$6,900.00
57	SOSA	VAZQUEZ	MARÍA ARMINDA	PATERA VALEJO	ÁLVARO OBREGÓN	FEMENINO	52	\$6,900.00
58	SOTO	FLORES	CLAUDIA	SAN LORENZO XICOTÉNCATL	IZTAPALAPA	FEMENINO	45	\$6,900.00
59	TIAPILA	MOLINA	REINA	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	30	\$12,000.00
60	TOPLAK	YEHART	NATASHA WILIKA	PATERA VALEJO	ÁLVARO OBREGÓN	FEMENINO	43	\$12,000.00
61	TRINIDAD	GARCÍA	HECTOR	VILLA QUIETUD	COYOACÁN	MASCULINO	47	\$6,900.00
62	TRUJILLO	TORRES	JOSE ANTONIO	CENTRO	CUAUHTÉMOC	MASCULINO	28	\$12,000.00
63	VALLEJO	FLORES	IRENE MARTHA	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	64	\$12,000.00

64	VELAZQUEZ	GAYOSSO	ABIGAIL	CENTRO	CUAUHTÉMOC	FEMENINO	26	\$12,000.00
----	-----------	---------	---------	--------	------------	----------	----	-------------